



**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL**  
**INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS**  
**SECRETARIA DE ENERGIA**

Fideicomiso de Administración de  
Obras de Transporte para el  
Abastecimiento Eléctrico



# **LICITACION PÚBLICA**

**LICITACIÓN N° 4628**

**INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE  
NUEVAS BAHÍAS GIS DE 132 KV  
SE N° 045 COSTANERA**

**CIRCULAR N°1**

**NUEVO CRONOGRAMA DE LICITACION**

## CIRCULAR N° 1

Se comunica a los Señores Oferentes que para el estudio y presentación de ofertas, deberán tener en cuenta la presente circular, que pasa a formar parte de las bases de la licitación mencionada.

<b>CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN</b>	
<b>LICITACIÓN PÚBLICA N° 4628</b> <b>Efectuada dentro del cumplimiento del Decreto Nacional N° 1600/02 y Ley 25551</b>	
<b><u>TITULO DE LA PROPUESTA:</u></b>	NUEVAS BAHÍAS GIS DE 132 KV SE N° 045 COSTANERA 132 KV
<b><u>LAS RESPUESTAS</u>, se enviarán hasta el:</b> (Ver II Instrucciones a los oferentes Punto 5)	07/08/14
<b><u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u>, hasta las 11:00 hs. del:</b> (Ver Instrucciones a los Oferentes Punto 10)  En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°. <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u>	08/09/14
<b><u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del:</b>  En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°.	09/09/14
<b><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u>, a publicarse en los websites de <u>EDESUR S.A.</u> y la <u>ONC</u> el:</b>  Se informará por Circular publicada en los website de <u>EDESUR S.A.</u> ( <a href="http://www.edesur.com.ar">www.edesur.com.ar</a> ) y de la Oficina Nacional de Contrataciones ( <a href="http://www.argentinacompra.gov.ar">www.argentinacompra.gov.ar</a> ), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.	03/10/14
<b><u>IMPUGNACIONES</u>, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del:</b>  En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán	07/10/14

<p>resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico</p>	
<p><b>ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA</b>, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del:</p> <p>En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.</p>	<p>10/10/14</p>
<p><b>ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS:</b> Publicación mediante circular, en las páginas en los website de EDESUR S.A. (<a href="http://www.edesur.com.ar">www.edesur.com.ar</a>) de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (<a href="http://www.energia-comision1.gov.ar">www.energia-comision1.gov.ar</a>)</p>	<p>17/10/14</p>

Atentamente,

  
 Alejandro R. Martin  
 Jefe de Área Contratos del Negocio